**Nota de Prensa**

**Sanipes y Universidad Científica del Sur firman convenio impulsando el desarrollo del sector hidrobiológico**

* *Colaboración estratégica en uso de laboratorios, investigación y formación académica de especialistas.*

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), adscrito al Ministerio de Producción, y la Universidad Científica del Sur firmaron importante convenio de colaboración interinstitucional para impulsar el desarrollo del sector hidrobiológico.

Entre los propósitos fundamentales de este acuerdo se encuentra el desarrollo conjunto de iniciativas, normas que beneficiarán al sector pesquero y acuícola del país. Además, se llevarán a cabo actividades y se concebirá planes y programas orientados a abordar las necesidades críticas que afectan a esta industria.

La suscripción realizada por Víctor Haro Corales, presidente ejecutivo de Sanipes, y Luis Javier Cardó Soria, gerente general de la Universidad Científica del Sur, resalta que el eje principal, es el establecimiento de una estrecha colaboración entre ambas instituciones, fusionando esfuerzos, competencias y capacidades para lograr las metas y objetivos específicos pactados.

Es importante resaltar que la colaboración se verá potenciada mediante la coordinación para el uso de equipamiento e infraestructura de la universidad, como lo son sus laboratorios, en el marco de las actividades acordadas en este convenio, lo que permitirá alcanzar niveles superiores de eficiencia y resultados en beneficio de la industria pesquera y acuícola del país.

Por ello, Haro Corales destaca el fortalecimiento científico y de análisis en el proceso de fiscalización. “Esta alianza garantiza la continuidad de la protección de la salud pública y el cumplimiento de los más exigentes estándares de calidad”, añadió.

En el contexto del convenio, la universidad se compromete a implementar programas de investigación de alcance nacional, que implique el ámbito de las funciones de Sanipes relacionadas a la pesca y acuicultura. Además, se llevarán a cabo programas de capacitación que incluirán diplomados, webinars, charlas y otros recursos formativos destinados al personal involucrado en la vigilancia y control de la sanidad e inocuidad de los recursos hidrobiológicos.

Por su parte, Sanipes asume el compromiso de establecer directrices específicas para impulsar conjuntamente la formación académica, la investigación y el desarrollo de competencias profesionales, incluyendo un intercambio mutuo de experiencias e información sobre programas educativos, métodos y técnicas científicas.

Asimismo, se esforzará por facilitar la formulación y administración conjunta de programas y proyectos de investigación en pesca y acuicultura, así como iniciativas de proyección social orientadas a fortalecer la investigación, cuyo objetivo principal es generar líneas base que contribuyan a la estandarización de indicadores sanitarios y la reducción de agentes contaminantes en el sector pesquero y acuícola.

Agradecemos su difusión.